

# e-Residency

tu identidad digital, tu empresa, tu libertad

---

Crea, gestiona y desarrolla tu empresa en la UE de manera fácil y segura con tu tarjeta de identidad digital de e-residente.

1



*Este documento y cualquier otro adjunto al mismo pueden contener información confidencial, privilegiada, o restringida de otra manera y/o amparada por los derechos de propiedad intelectual. Puede ser leído, copiado, y usado únicamente por el destinatario indicado y terceros a su interés y/o conveniencia y solo para el propósito para el que ha sido elaborado. Si Ud. no es el destinatario por la presente se le indica su deber de abstenerse de cualquier actuación que suponga o pueda suponer, directa o indirectamente el conocimiento, comunicación y/o modificación del mismo y la de sus documentos adjuntos.*

El presente documento es tratamiento de la información proporcionada por el gobierno de Estonia:

<https://www.e-resident.gov.ee/es/>



## ¿Qué es e-Residency?

E-Residency de Estonia es una identificación digital emitida por el gobierno que brinda a los emprendedores acceso remoto al país más digital del mundo. Permite autenticarse online de forma segura y firmar documentos utilizando la firma electrónica más fiable y eficiente que existe. A esto se añade la posibilidad de crear una empresa 100 % online desde cualquier lugar.

Estonia fue el primer país en ofrecer la e-Residency en 2014. Hoy, sigue siendo el programa más exitoso de este tipo para emprendedores inquietos y con ambiciones globales.

2

## Su impacto en los Impuestos.

E-Residency no afecta a tu residencia fiscal personal. Hay una serie de aspectos que tienes que tener en cuenta para determinar dónde debes pagar impuestos tu empresa en el caso de que esta sea transfronteriza.

Administrar una empresa transfronteriza implica moverse por el mundo de los impuestos transfronterizos. Los propietarios de empresas e-residentes deben consultar:

- ✓ La legislación fiscal estonia
- ✓ La legislación fiscal en el propio país de residencia o en otros países en los que se tengan actividades empresariales
- ✓ Los posibles convenios fiscales entre Estonia y estos otros países
- ✓ Los posibles acuerdos fiscales regionales, como las directivas comunitarias sobre el IVA

personal tax

company tax

payroll tax

value added tax

## Existen cuatro categorías principales de impuestos

Para cada categoría, hay unas reglas fáciles de recordar sobre dónde deben declararse.

✚ Impuestos personales: deben declararse en el país principal en el que se tenga el domicilio fiscal.

✚ Impuesto de Sociedades: debe declararse allí donde la empresa tenga su domicilio fiscal o un Establecimiento Permanente. Pueden ser varios países.

✚ Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y cotizaciones a la Seguridad Social: deben declararse en el lugar en el que los empleados se encuentren o estén registrados.

✚ Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA): debe declararse en el país de la UE en el que la empresa esté registrada a efectos del IVA (siempre y cuando esté sujeta a este impuesto).

¿Dónde debo pagar los impuestos de mi empresa?

Tu empresa estonia se considerará automáticamente residente fiscal en Estonia cuando se registre. Sin embargo, tu empresa también se puede considerar residente fiscal o crear un Establecimiento Permanente en otro país y, por tanto, tener obligaciones fiscales allí.

E-Residency no exime a las empresas del doble domicilio fiscal ni de las obligaciones fiscales en el extranjero. Para evitar la doble imposición, Estonia ha firmado convenios con más de 60 países.

✓ estonian company = estonian tax resident

✗ e-residency is NOT tax residency

### Ventajas fiscales en Estonia

- Declara y paga impuestos online fácilmente
- Impuesto de Sociedades: 0% sobre los beneficios reinvertidos, 14-20% sobre los beneficios distribuidos
- Sistema fiscal transparente y claro
- Número 1 en el Índice de Competitividad Fiscal durante 9 años consecutivos

Ejemplos.

**Ejemplo: Sin domicilio profesional fijo**

Tomás es un nómada digital. Se hizo e-residente y creó una empresa estonia. Tomás puede gestionar su empresa de forma totalmente digital desde cualquier lugar del mundo, lo que resulta muy rentable y sencillo. Como trabaja en distintos países y no es residente permanente en ningún sitio, no es necesario que registre un Establecimiento Permanente.

**Ejemplo: Con domicilio profesional fijo**

Ángela es e-residente y vive en Fráncfort. Trabaja como redactora publicitaria y fundó una empresa en Estonia, ya que es fácil, rápido y rentable.

Sin embargo, dado que trabaja desde Alemania, debe registrar un Establecimiento Permanente en ese país y los beneficios de las actividades empresariales tributan en Alemania. El convenio entre Estonia y Alemania garantizará que los dividendos distribuidos en Estonia queden totalmente exentos del impuesto sobre la renta estonio.

**Ejemplo: Empresa estonia con actividades internacionales**

Yolanda es autónoma y vive en Valencia. Es asesora. Sus clientes residen en España, Portugal y el Reino Unido. Es e-residente de Estonia y ha abierto una OÜ estonia. Como tiene clientes en España y en el extranjero, tendrá parte de sus actividades localizadas en España.

Para sus clientes internacionales, utiliza su empresa estonia, la OÜ, con la que factura directamente y tiene empleados y locales en Estonia. Por lo tanto, si no reparte dividendos de su empresa estonia, no tendrá que pagar Impuesto de Sociedades. Declarará en su IRPF los ingresos que perciba de su OÜ estonia.

**Ejemplo: Startup con oficina en Estonia**

Javier es argentino. Reside en Barcelona y fundó una startup que vende productos en todo el mundo.

Javier es e-residente y tiene su OÜ en Estonia, donde también tiene una oficina y empleados. Su empresa le paga dividendos a él y a su cofundador. En España, como residente fiscal, tendrá que darse de alta como autónomo y declarar, como socio de una empresa extranjera, los dividendos distribuidos por su empresa en Estonia.

Taxable payments (2023-09-18 03:31:51 UTC)

<https://learn.e-resident.gov.ee/hc/en-us/articles/360002559718-Taxable-payments>

Taxable events in an Estonian company other than making [dividend payments](#) or other profit distributions.

## Short overview

The Estonian corporate income tax system works somewhat in the opposite way compared to classical corporate income tax (going forward, CIT) systems. If you are used to running your business in a country that has a classical corporate income tax system, then you know that each year prior to submitting the annual tax return and paying the CIT due, the taxable base of the company should be calculated to know how much tax is due. In order to do so, the company is allowed to deduct expenses which are related to the company's business activities in accordance with local law and that reduces the tax base and tax cost.

In Estonia, instead of subtracting such deductible expenses once a year, making business-related expenses has no immediate tax effect. However, if a company makes a payment which is not related to its business, then it triggers an immediate CIT charge. Under the Estonian CIT system, all non-business-related payments trigger 20/80 CIT on the net amount of the payment. It becomes payable already in the next month from making the payment. To compare to classical corporate income tax systems, then such payments are essentially “non-deductible” expenses.

Although the nature of the payments (whether being sufficiently related to business activities or not) should be decided on a case-by-case basis, then the law provides some examples of types of costs which are always taxable – we will discuss this in more detail below.

Therefore, when making a payment from your Estonian company, first understand whether it is business-related or not. If it is not related to your company's business, you must pay 20/80 CIT on the net expense and declare the payment in the monthly CIT return of the company in the month following the payment. Sometimes the cost may also be a [fringe benefit](#) meaning that social tax of 33% should also be paid.

## What kind of expenses can my company cover?

The short answer would be that your company should be able to cover most [business-related expenses](#) without triggering tax.

Making business-related expenses is similar to the concept of making tax deductions in a classical income tax system. In most countries, a company can deduct business-related expenses from its annual tax base to reduce their tax burden. Since the Estonian system operates in an opposite manner, then payments made by a company should be assessed on a monthly basis to determine if they trigger taxation. Of course, there will be no need for an in-depth analysis of routine reoccurring overheads such as office rent, accounting fees, supplies, office utilities and other such routine business expenses. However, if a payment made by a company is not related to its business, then it should be declared and taxed with CIT, i.e. it would be considered “not deductible”.

As there is an unimaginable range of different business activities, which all require different goods and services for operating, then a business-related expense for one company might not be sufficiently linked to business activities for another.

In case of doubt, always ask yourself the question about the goal of the expense: “Is this expense necessary or appropriate for maintaining or developing my business activities?”

Secondly, check that the expense does not fall in the scope of the special purpose taxable payments discussed below.

## Are there any limits to how much my Estonian company can spend?

Generally, a company is free to decide on costs necessary for carrying out its business. However, for certain types of costs, the law limits the extent to which these can be made without incurring a tax cost.

### Costs incurred for entertaining business guests and partners

A portion of expenses related to entertaining or hosting business and cooperation partners can be made exempt from tax. Entertaining or hosting is generally understood to include catering, accommodation, transportation and entertainment of guests and business partners which are therefore partially related to business activities.

By law, a fixed sum of 32 euros per month plus 2% of the payments which have been subject to social tax (i.e. the salary fund of the company) in the relevant month are exempt. Amounts above this threshold which is different for each company is taxed with CIT. Tax return “TSD” Annex 5 keeps automatic track of the balance.

Note that if employees or management board members partake in these events, then costs related to them are not deductible and instead should be taxed as [fringe benefits](#).

## Gifts and donations

Gifts have to be with a value that can be expressed in money i.e. with a clear consumable value for the recipient. Advertising printouts, product samples or presents with a value of less than 10 euros (net of VAT) are not taxed as gifts since they hold little consumable value. Anything above 10 euros is taxed with 20/80 CIT which applies on the full amount.

With respect to charitable donations, then it is possible to make tax-exempt donations to non-profit organisations and foundations who have been verified and put on a list managed by the tax authorities. The List of associations benefiting from income tax incentives can be found at the website of the Estonian Tax and Customs Board under [Public Data Inquiries](#).

To know how much tax-exempt donations a company can make, two alternative calculations can be compared:  
1) the company can choose to either apply 3% of payments subject to social tax from the beginning of the calendar year (personalised payments such as salaries); or

2) 10% of the previous financial year’s accounting profits

In order to have the option to choose the more beneficial threshold, be sure to insert last year’s profit into the tax return.

All donations both under and over the relevant threshold should be declared on tax return TSD Annex 5. Gifts to employees and management board members are taxed as [fringe benefits](#).



Pagos sujetos a impuestos (2023-09-18 03:31:51 UTC)

<https://learn.e-resident.gov.ee/hc/en-us/articles/360002559718-Taxable-payments>

Hechos imponibles en una empresa estonia distintos del pago de dividendos u otras distribuciones de ganancias.

### Breve descripción general

El sistema de impuesto sobre la renta de las sociedades de Estonia funciona de manera algo opuesta a los sistemas clásicos del impuesto sobre la renta de las sociedades (en adelante, CIT). Si está acostumbrado a gestionar su negocio en un país que tiene un sistema clásico de impuesto sobre la renta de las sociedades, entonces sabe que cada año, antes de presentar la declaración anual de impuestos y pagar el ISR adeudado, se debe calcular la base imponible de la empresa para saber ¿Cuánto impuesto se debe? Para ello, la empresa puede deducir los gastos relacionados con las actividades comerciales de la empresa de acuerdo con la ley local y eso reduce la base imponible y el costo fiscal.

En Estonia, en lugar de restar dichos gastos deducibles una vez al año, realizar gastos relacionados con la empresa no tiene ningún efecto fiscal inmediato. Sin embargo, si una empresa realiza un pago que no está relacionado con su negocio, se genera un cargo inmediato del IRS. Según el sistema del CIT de Estonia, todos los pagos no relacionados con la actividad empresarial generan un 20/80 del CIT sobre el importe neto del pago. Se vuelve pagadero ya en el mes siguiente a la realización del pago. En comparación con los sistemas clásicos de impuesto sobre la renta de las empresas, dichos pagos son esencialmente gastos “no deducibles”.

Aunque la naturaleza de los pagos (si están suficientemente relacionados con actividades comerciales o no) debe decidirse caso por caso, la ley proporciona algunos ejemplos de tipos de costos que siempre están sujetos a impuestos; discutiremos esto en más detalle a continuación.

Por lo tanto, al realizar un pago desde su empresa estonia, primero debe comprender si está relacionado con el negocio o no. Si no está relacionado con el giro de su empresa, deberá pagar 20/80 del ISR sobre el gasto neto y

declarar el pago en la declaración mensual del ISR de la empresa en el mes siguiente al pago. A veces el coste también puede ser un beneficio adicional, lo que significa que también se debe pagar un impuesto social del 33%. Pero veamos más en detalle.

### **¿Qué tipo de gastos puede cubrir mi empresa?**

La respuesta corta sería que su empresa debería poder cubrir la mayoría de los gastos relacionados con el negocio sin generar impuestos.

Realizar gastos relacionados con el negocio es similar al concepto de realizar deducciones fiscales en un sistema clásico de impuesto sobre la renta. En la mayoría de los países, una empresa puede deducir los gastos relacionados con el negocio de su base imponible anual para reducir su carga fiscal. Dado que el sistema estonio funciona de manera opuesta, los pagos realizados por una empresa deben evaluarse mensualmente para determinar si generan impuestos. Por supuesto, no será necesario realizar un análisis en profundidad de los gastos generales recurrentes de rutina, como el alquiler de la oficina, los honorarios de contabilidad, los suministros, los servicios públicos de la oficina y otros gastos comerciales de rutina. Sin embargo, si un pago realizado por una empresa no está relacionado con su negocio, entonces debería declararse y gravarse con el ISR, es decir, se consideraría “no deducible”.

Como existe una gama inimaginable de diferentes actividades comerciales, que requieren diferentes bienes y servicios para operar, entonces un gasto comercial para una empresa podría no estar suficientemente vinculado a las actividades comerciales de otra.

En caso de duda, plantéese siempre la pregunta sobre el objetivo del gasto: “¿Este gasto es necesario o adecuado para mantener o desarrollar mis actividades comerciales?”

En segundo lugar, verifique que el gasto no entre en el alcance de los pagos imponibles para fines especiales que se analizan a continuación.

## ¿Existe algún límite en cuanto a cuánto puede gastar mi empresa estonia?

Generalmente, una empresa es libre de decidir los costos necesarios para llevar a cabo su negocio. Sin embargo, para ciertos tipos de costos, la ley limita la medida en que se pueden realizar sin incurrir en un costo fiscal.

### **Costos incurridos para entretener a invitados y socios de negocios.**

Una parte de los gastos relacionados con el entretenimiento o la acogida de socios comerciales y de cooperación pueden estar exentos de impuestos. Por lo general, se entiende que el entretenimiento o el hospedaje incluyen catering, alojamiento, transporte y entretenimiento de invitados y socios comerciales que, por lo tanto, están parcialmente relacionados con actividades comerciales.

Por ley, está exenta una cantidad fija de 32 euros al mes más el 2% de los pagos que hayan estado sujetos al impuesto social (es decir, el fondo salarial de la empresa) en el mes correspondiente. Las cantidades superiores a este umbral, diferente para cada empresa, tributan con el IS. La declaración "TSD" Anexo 5 lleva un seguimiento automático del saldo.

Tenga en cuenta que si los empleados o miembros de la junta directiva participan en estos eventos, los costos relacionados con ellos no son deducibles y, en cambio, deben tributarse como beneficios complementarios.

### **Regalos y donaciones**

Los obsequios deben tener un valor que pueda expresarse en dinero, es decir, con un valor consumible claro para el destinatario. Los impresos publicitarios, muestras de productos o regalos con un valor inferior a 10 euros (neto de IVA) no tributan como obsequios ya que tienen poco valor consumible. Todo valor superior a 10 euros está gravado con el IRS 20/80 que se aplica sobre el importe total.

Con respecto a las donaciones benéficas, es posible realizar donaciones exentas de impuestos a organizaciones y fundaciones sin fines de lucro que hayan sido verificadas y incluidas en una lista administrada por las autoridades fiscales. La lista de asociaciones que se benefician de incentivos fiscales sobre la renta se puede encontrar en el sitio web de la Junta de Impuestos y Aduanas de Estonia, en Consultas de datos públicos.

Para saber cuántas donaciones exentas de impuestos puede realizar una empresa se pueden comparar dos cálculos alternativos:

- 1) la empresa puede optar por aplicar el 3% de los pagos sujetos al impuesto social desde el inicio del año natural (pagos personalizados como salarios); o
- 2) 10% del resultado contable del ejercicio anterior

Para tener la opción de elegir el umbral más beneficioso, asegúrese de incluir las ganancias del año pasado en la declaración de impuestos.

Todas las donaciones, tanto por debajo como por encima del umbral correspondiente, deben declararse en la declaración de impuestos del Anexo 5 de TSD. Los obsequios a empleados y miembros del consejo de administración se gravan como beneficios complementarios.